



## Trabajo Fin de Grado

### Matrícula

Procedimiento de matrícula:

1. Para poder matricular y cursar la asignatura “Trabajo Fin de Grado” el estudiante deberá tener superados, al menos, el 60% de los créditos de la titulación, entre los que se deberán incluir todas las materias de primer curso y las materias básicas.
2. En el momento de matricular el TFG, el estudiante deberá matricular el total de los créditos que le falten para finalizar el Grado.
3. Para proceder a la defensa del TFG el alumno deberá tener superados los créditos que se especifican en los Verificas de los respectivos títulos.
4. La calificación del TFG no podrá incorporarse al expediente académico del estudiante hasta que no haya aprobado el resto de los créditos de la titulación.
5. La matrícula del TFG se llevará a cabo en los mismos plazos y de la misma forma que el resto de asignaturas del plan de estudios del correspondiente título de Grado, abonando los precios públicos que correspondan. Al igual que en el resto de asignaturas, la matriculación dará derecho a dos convocatorias de examen coincidentes con los periodos oficiales de exámenes. Con carácter excepcional, en aquellos Grados en que el elevado número de alumnos matriculados en el TFG o las restricciones de aulas así lo requieran, se podrá ampliar el periodo de exámenes para esta materia, previa autorización de Secretaría General.

### Plazos presentación propuestas TFG para el curso académico 2023-2024

El plazo de presentación de propuestas de TFG por parte del alumnado, para ser incluidos en la oferta anual de TFG para el curso académico **2023/2024**, de las titulaciones de Enfermería, Fisioterapia y Terapia Ocupacional será **del 16 al 27 de abril de 2023**.

Deberá Cumplimentar los impresos que se relacionan a continuación para su

presentación en el Registro Electrónico:

- Mediante [Solicitud Genérica](#)
- [Modelo Propuesta de TFG curso 2023-2024](#) | Rellenar, y remitirla en formato PDF mediante [Solicitud Genérica \(Sede Electrónica\)](#).
- [CONSULTAR RESOLUCIÓN \(19 de mayo de 2023\)](#)

## Plazos convocatoria curso académico 2022-2023

### Convocatoria Especial de Noviembre

Válido para todos los Grados:

- Solicitud de la Convocatoria para presentar TFG: del 21 al 30 de septiembre de 2022 (Sede Electrónica)
- Elección de TFG: **3 de octubre de 2022**
- Depósito todos los grados de TFG: (sede electrónica) **1 y 2 de diciembre de 2022**
- Defensa Grado en Enfermería **12 de diciembre de 2022**
- Defensa Grado en T. Ocupacional: **12 de diciembre de 2022**
- Defensa Grado en Fisioterapia ante el Tutor: **12 de diciembre de 2022**
- Grado en Fisioterapia: **Solicitud de reconocimiento de excelencia (sede electrónica): 13 y 14 de diciembre de 2022**
- Grado en Fisioterapia para reconocimiento de excelencia: **15 de diciembre de 2022**

### Convocatoria Ordinaria (mayo/junio)

- **Elección de TFG** (todos los grados):
  - Primer semestre: **18/10/2022:**
    - **Enfermería:** 17:30 en el Salón de Grados; consultar la hora exacta de llamamiento en PRADO
    - **Fisioterapia:** Aula y hora por determinar
    - **Terapia Ocupacional:** Aula y hora por determinar
  - Segundo semestre: Todos los grados **1/03/2023:**
    - **Enfermería:** Aula y hora por determinar
    - **Fisioterapia:** Aula y hora por determinar
    - **Terapia Ocupacional:** Aula y hora por determinar
- **Presentación del TFG, convocatoria ordinaria de junio:**
  - Presentación de trabajos (todos los Grados): **Del 5 al 8 de junio de 2023**
  - **La presentación se realiza a través de sede Electrónica: [Solicitud de Gestión Académica: Entrega de TFG](#)**
  - **Importante: Leer requisitos en Sede Electrónica sobre:**
    - Tamaño de entrega del TFG (mb).
    - Solicitud a cumplimentar:
      - GRADO que cursa: (Enfermería, Fisioterapia, Terapia

- Ocupacional).
  - Título del TFG
  - Apellidos y Nombre del responsable de tutorización
  - Apellidos y Nombre del co-rresponsable (si lo hubiere)
  - Declaración de autoría.
- **Defensa:**
  - Fecha de defensa:
    - Grado en Fisioterapia ante el Tutor: **15 de junio de 2023**
    - Grado en Fisioterapia: Solicitud de reconocimiento de excelencia: **Del 16 al 19 de junio de 2023**. A través sede electrónica [Solicitud Genérica](#)
    - Grado en Fisioterapia para reconocimiento de excelencia :**22 de junio de 2023**
    - Grado en Enfermería: **19 a 22 de junio de 2023**
    - Grado en Terapia Ocupacional: **20 a 22 de junio de 2023**
  - **Los criterios de evaluación y porcentajes sobre la calificación final están indicados en las correspondientes guías docentes.**
  - **Herramienta:** La defensa pública del TFG ante la Comisión Evaluadora (Grado en Enfermería y Grado en T. Ocupacional)/Tutor-a (Grado en Fisioterapia) presencial en los espacios y en el horario que se establez
  - **Herramienta:** De forma excepcional y dependiendo de la evolución de la alerta sanitaria La defensa pública del TFG ante la Comisión Evaluadora (Grado en Enfermería y Grado en T. Ocupacional)/Tutor-a (Grado en Fisioterapia), tendrá lugar mediante la herramienta telemática Google Meet para la videoconferencia y Google Drive para el almacenamiento de las sesiones grabadas. Los miembros de la Comunidad Universitaria deberán acceder a los servicios G-Suite a través de su cuenta @go.ugr.es .
  - Más información ver adenda a la guía docente:
    - [Guía docente TFG grado Enfermería](#)
    - [Guía docente TFG grado Fisioterapia](#)
    - [Guía docente TFG grado Terapia Ocupacional](#)

## Convocatoria Extraordinaria (julio)

- Presentación de Trabajos (todos los Grados): **Del 30 de junio al 5 de julio de 2023**
- **Presentación a través de sede Electrónica:** [Solicitud de Gestión Académica: Entrega de TFG](#)
- **IMPORTANTE: Leer requisitos en Sede Electrónica sobre:**
  - Tamaño de entrega del TFG (mb).
  - Solicitud a cumplimentar. En la solicitud en “Exposición de Hechos” deberá indicar obligatoriamente:
    1. GRADO que cursa: (Enfermería, Fisioterapia, Terapia Ocupacional).
    2. Título del TFG
    3. Apellidos y Nombre del responsable de tutorización
    4. Apellidos y Nombre del co-rresponsable (si lo hubiere)
  - Declaración de autoría.
  -

Defensa: (Espacios y horarios por determinar):

- Grado en Fisioterapia ante el Tutor: **7 de julio de 2023**.
- Grado en Fisioterapia: Solicitud de reconocimiento de excelencia a través de sede electrónica **10 de julio de 2023**.
- Grado en Fisioterapia para reconocimiento de excelencia: **13 de julio de 2023**.
- Grado en Enfermería: **11 de julio de 2023**
- Grado en Terapia Ocupacional: **17 de julio de 2023**

## Información normativa

- Para poder matricular y cursar la asignatura “Trabajo Fin de Grado” el estudiante deberá tener superados, al menos, el 60% (de acuerdo con la modificación establecida con fecha 19 de julio de 2019 por la Junta de Facultad de la Facultad de Ciencias de la Salud) de los créditos de la titulación, entre los que se deberán incluir todas las materias de primer curso y las materias básicas.
- En el momento de matricular el TFG, el estudiante deberá matricular el total de los créditos que le falten para finalizar el Grado. Requisitos específicos de cada Grado:
  - [Graduado en enfermería](#)
  - [Graduado en fisioterapia](#)
  - [Graduado en terapia ocupacional](#)
- Normativa general. En el siguiente Reglamento (aprobado por la Junta de Facultad, de 4/6/2013) se regulan, entre otros, aspectos tan importantes como la **Matrícula** del TFG, su **tipología**, la **tutorización** y su **evaluación**:
  - [Reglamento de la Facultad de Ciencias de la Salud \(Aprobado en Junta de Facultad con fecha 4/6/2013 modificado en Junta de Facultad con fecha 11/7/2019 \(pdf\)](#)
  - [Directrices Generales de la Universidad de Granada \(pdf\)](#)
  - [Disposición Transitoria \(curso 2013-14\) \(pdf\)](#)
- Destacado: Por su especial interés administrativo, se extrae del reglamento anterior el contenido del **art. 3**, que establece el [Procedimiento de matrícula](#)